

## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROULA S.A., REALIZADA EL 27 DE ABRIL DEL 2016**

En Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diez y media horas, en el inmueble ubicado en Los Almendros mz L solar 3 y calle cuarta de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **ROULA S.A.**, quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de Un dólar de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital suscrito de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Señora González Torres Sara Isabel, propietario de setecientos noventa y nueve acciones, y la señor Cordovez de la Gasca Carlos Rafael, propietario de una acciones. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimamente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos cuyo orden es:

- 1.- Informes de Comisario y Gerente General.
- 2.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
- 3.- Destino de los Beneficios Societarios; Nombramientos de Comisario para ejercicio económico 2016.
- 4.- Designación de Comisario para el ejercicio económico dos mil dieciséis
- 5.- Ratificación de las gestiones realizadas por el Presidente de la compañía

Dirige la junta el señora Susana Pérez, actúa como secretario ad – hoc el señor Cordovez de la Gasca González Carlos.- Instala la sesión, una vez constatado por parte del secretario ad – hoc que existe el quórum legal que permite su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto...

1.- Del orden del día y el secretario ad – hoc de la junta dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Presidente de la compañía, respecto al ejercicio económico de periodo 2015, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.- A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.

2.-Del orden del día y los asistentes a la Junta por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015. A continuación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto.

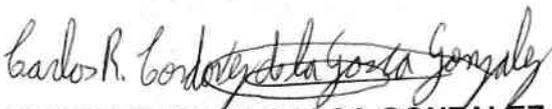
3.- Del orden del día y los asistentes a la junta por unanimidad acordaron que no se generaron utilidades de la compañía durante el ejercicio económico dos mil dieciséis.- A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.

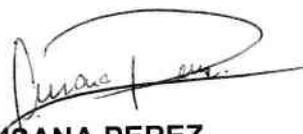
4.- Del orden del día y los asistentes a la junta por unanimidad eligieron a la Ing. Ericka Suarez, para el cargo de COMISARIO, para el ejercicio

económico dos mil quince. A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.

5.-Del orden del día y los asistentes por unanimidad ratifica y aprueba lo actuado por el señor Cordovez de la Gasca González Carlos Rafael en ejercicio de Gerente General y representación legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 12: 45.

  
**CORDOVEZ DE LA GASCA GONZALEZ**  
**GERENTE GENERAL**

  
**SUSANA PEREZ**  
**SECRETARIO ad - hoc**